



Carta de Información para los Peregrinos "9° Peregrinación Merlo-Brochero 2025"

Objetivos:

- 1. Agradecer los frutos y gracias recibidas por la intercesión del Santo Cura Brochero.
- 2. Pedir la intercesión del Santo Cura Brochero, ante los pedidos de los fieles devotos del Santo que las dejaron en las urnas de las intenciones.
- 3. Dar a conocer y aprender sobre la vida y obra del Santo Cura.
- Crecer en la vida fraterna entre los Peregrinos a través de la oración, la tarea y el caminar, con la meta de formar una Comunidad Brocheriana que viva los valores del Santo Cura Gaucho.
- 5. Establecer un vínculo de hermandad entre las Diócesis de Cruz del Eje y San Luis, en donde Brochero vivió su predicación evangélica. En especial entre las Parroquias de Ntra. Sra. del Rosario (Merlo) y Ntra. Sra. del Tránsito (Villa Cura Brochero).
- 6. Generar acciones para que otros hermanos de nuestro país y del mundo puedan participar de la presente peregrinación.
- 7. Recorrer los caminos que el Santo Cura trazó y recorrió; para tener una experiencia vivencial por donde él andaba.
- 8. Concretar tareas solidarias con las comunidades que nos reciben.
- 9. Intercambiar experiencias de vida con los personas que Dios nos va poniendo en el Camino.
- 10. Por último, agradecer a Dios, a la Virgen María y al Santo Cura Brochero por tantas gracias recibidas.

Lema de la 9° Peregrinación Merlo-Brochero:

"Iluminados por Brochero y María, caminamos con Esperanza, hacia el encuentro de Jesús"



Fecha de Realización:



Del 12 al 16 de Marzo de 2025

Partida desde la Capilla Histórica de Merlo el día 12/3/25, a las 8:00 hs.

12-03-25 Salida del sol en Merlo:7:18 hs.

16-03-25 Salida del sol en Villa Cura Brochero:7:21 hs. - Puesta del sol: 19:34 hs.

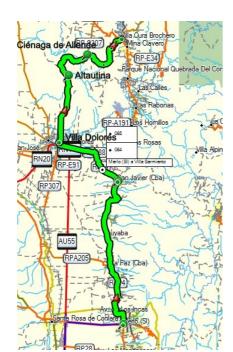
Recorrido:

Localidades: Merlo - La Paz - Luyaba - San Javier - Villa Dolores - Altautina -

Ciénaga de Allende-Villa Cura Brochero.

Distancia total del recorrido: 110 km

Tiempo total del recorrido: 5 días





Día 1	Salida Merlo	Llegada La Paz	Salida La Paz	Llegada Luyaba	Total KM
12/3	8:00 hs.	13:00 hs.	15:30 hs.	19:00 hs.	32
Día 2	Salida Luyaba	Llegada San Javier	Salida San Javie	Llegada r Villa Dolo	
13/3	8:00 hs.	12:30 hs.	15:00 hs.	19:00 hs	s. 32





Día 3	Salida	Llegada	Total
	Villa Dolores	Altautina	KM
14/3	8:00 hs.	13:00 hs.	21

Día 4	Salida	Llegada	Total
	Altautina	Ciénaga de Allende	KM
16/3	15:00 hs.	18:30 hs.	10

Día 5	Salida	Llegada	Misa en el	Total
	Ciénaga de Allende	Villa Cura Brochero	Santuario	KM
17/3	7:00 hs.	11:30 hs.	12:30 hs.	15

Costos de la inscripción:

El importe para este año será de \$70000 para los cinco (5) días. Esto incluye una cobertura total de alimentos correspondientes a desayunos, almuerzos y cenas en los lugares de descanso y provisión de fruta, golosinas y agua durante la caminata. En el caso que quisieras ir menos días, se cobrará un proporcional de \$ 15000 por día para los días 12-13-14-15/3 y el día 16/3 se cobrará \$10000.

Para efectuar el pago se puede hacer por transferencia al Alias: 9.peregri.MB al nombre de Valeria Roxana Alaniz o en efectivo en Avenida del Sol 678 de lunes a sábados de 9-13 y 17:30-21:30. En el caso de pagar por transferencia, enviar el comprobante por WhatsApp al celular 2656 41-0149.

En el caso que no se pudiera afrontar el costo estipulado, contactarse con la Organización para ver otras posibilidades.

Certificado médico obligatorio:

Para completar la inscripción deberás entregar un certificado médico, que avale que estás preparado para realizar el esfuerzo de la peregrinación. La entrega de dicho documento es obligatorio, y de no contar con este no podrás participar. También deberás completar la planilla de inscripción donde completarás tus datos personales y médicos para poder cuidarte bien si sucediera algún inconveniente. Te dejamos el link para que puedas completarla en forma virtual:

https://forms.gle/zksmVT174ffivcUS7

Si necesitás ayuda, consultanos a nuestros contactos que están al final de la carta.





Reglamento de la 9° Peregrinación Merlo-Brochero 2025:

1. Dinámica de la Caminata

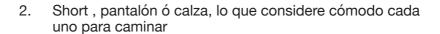
- 1. Se caminará en todo momento TODO EL GRUPO JUNTO, no separándose. Esto es para mantener la seguridad individual y colectiva durante la peregrinación.
- 2. De acuerdo al clima, se caminará de 8 a 13 hs. y de 14 a 20:30 hs. aproximadamente. Haremos corte al mediodía para almorzar, descansar y evitar las horas donde la radiación solar sea elevada y nociva. Si el clima fuera fresco se podrá acortar el tiempo de la siesta para terminar la jornada más temprano.
- 3. Aproximadamente cada 1 hora, se parará unos 5' a 10', y cada 2 horas paramos 10' a 20'. Esto es de acuerdo al clima y el estado físico-psicológico del grupo según evalúe la Organización.
- 4. Se mantendrá una velocidad promedio de entre 4 y 5 km/h, según la condición del camino.
- 5. Se contará con vehículos de apoyo, para aquellos que no puedan seguir con el ritmo de la caminata. El peregrino que no esté en condiciones de caminar, deberá avisar a la Organización para determinar como continua.
- 6. En Villa Dolores será la última parada en la que se contará con transporte público, para el caminante que decida abandonar la peregrinación.
- 7. Se recomienda llevar una mochila de mano para llevar: indumentaria, abrigo, protector solar, manteca de cacao, etc; que viajaran en los vehículos de apoyo junto a los peregrinos durante la marcha. Especificamos esto, porque el bolso o mochila con todas sus pertenencia irán en otros vehículos que no viajan junto a la peregrinación permanentemente. Es por ello este consejo, para poder acceder a pertenencias que necesitarán para la caminata.

2. Elementos Necesarios y Obligatorios

Estos son obligatorios y necesarios; el que no cuente con ellos no podrá participar de la Peregrinación. Ya que la falta de ellos puede poner en riesgo la seguridad del peregrino y del evento en general.

- 1. Calzado cómodo para caminar por asfalto y terreno pedregoso (2 pares por si se rompe uno)
- 2. Indumentaria para la caminata (mejor si tiene protección solar):
 - 1. Campera impermeable-rompeviento







- 3. Buzo ó campera de polar o micropolar
- 4. Medias, 5 pares mínimo
- 5. Remeras ó musculosas
- 3. Indumentaria para después de caminar: ropa de abrigo para temperatura media y baja según considere cada uno. La temperatura es muy variable durante la peregrinación. Hemos tenido temperaturas de 9° a 43° C.
- 4. Protector solar de factor 50 ó más para la piel
- 5. Repelente de mosquitos
- 6. Manteca de cacao o protector labial, para evitar la sequedad y el agrietamiento de los labios.
- 7. Gorra ó elemento para proteger la cabeza de la radiación solar
- 8. Anteojos para el sol
- 9. Mochila con bolsa de hidratación ó cantimplora, para ser cargadas con agua brindada por la organización, ya que en el recorrido Altautina-Ciénaga de Allende hay un tramo de montaña que cada uno se lleva su agua.
- 10. Elementos de aseo personal para bañarse (jabón, shampoo, toalla, etc.)
- 11. Papel higiénico
- 12. Biblia
- 13. Cuaderno
- 14. Lapicera ó lápiz
- 15. Linterna, aconsejable tipo minera
- 16. Bolsa de Dormir
- 17. Colchón Inflable o aislante
- 18. Inflador para colchón, se puede compartir con otros peregrinos.
- 19. Elementos de vajilla: plato sopero (recomendable), vaso y cubiertos
- 20. Chaleco de seguridad, tipo vial para protección y mejor identificación de los peregrinos (OBLIGATORIO su uso durante TODA LA PEREGRINACIÓN)



3. Elementos Aconsejables (a consideración del peregrino)



- 1. Crema de pies ó vaselina
- 2. Bastones de trekking: si el peregrino está acostumbrado a utilizar.

4. Conductas del Peregrino:

- 1. Deberá respetar y cumplir el presente reglamento y aquellas disposiciones que determine la Organización.
- 2. Deberá tener una actitud solidaria y respetuosa con sus compañeros, y con toda persona que esté en contacto durante la Peregrinación.
- 3. NO podrá consumir bebidas alcohólicas, ó cualquier otro tipo de sustancias que sean nocivas para la salud humana.
- 4. Primará el trabajo en equipo, en pos de llegar TODO el conjunto de peregrinos.
- 5. Conformará grupos de trabajo liderados por un coordinador, con el objetivo de colaborar en las tareas que sean necesarias para la concreción de la peregrinación: ayudar en la elaboración de la comida, limpieza, carga y descarga de los vehículos de apoyo, y cualquier otra que sea considerada.
- 6. Cualquier peregrino que hubiera transgredido el presente reglamento y/o hubiera tenido una conducta inadecuada que no se hubiera especificado en el presente reglamento, será convocado por la Organización para hablar sobre el hecho. Finalizado la exposición, la Organización definirá la permanencia o no del peregrino dentro de la Peregrinación.

5. De la Organización:

- 1. Se reserva el derecho de permanencia del peregrino que transgreda el presente reglamento.
- 2. Tratará de resolver las diferentes inconvenientes que se puedan generar en el evento.

Datos de contacto de la Organización de la 9º Peregrinación Merlo Brochero 2025

María del Mar: Celular 2664039431

Ale: Celular 2664312995